

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL. [secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co) ESTADO ELECTRÓNICO  
No. 078. MAYO 30 DE 2024

NÚMERO DEL ESTADO	FECHA DEL ESTADO	RELACIÓN (CUADRO) DE PROVIDENCIAS. ART. 295 DEL C.G.P.	VISUALIZACIÓN Y ACCESO A LAS PROVIDENCIAS CONTENIDAS EN EL ESTADO
078	30/05/2024	<a href="#">VER RELACIÓN (CUADRO)</a>	<a href="#">20001-31-03-001-2019-00236-01</a> <a href="#">200013105 004 2022 00042 01</a> <a href="#">200013105 001 2015 000402 02</a>

El presente ESTADO se fija en lista hoy 30 DE MAYO DE 2024 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) El presente ESTADO se desfija de la lista hoy 30 DE MAYO DE 2024 a las seis de la tarde (6:00 p.m.)

MARLON LAURENCE CUJIA VALLEJO  
Secretario Sala Civil Familia Laboral